



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.569.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA RAMÓN JARA
QUIJADA.

LAJA, 03 de noviembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Ramón Jara Quijada, Psicólogo del Departamento de Educación.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-48791965 presentada por el Sr. Ramón Jara Quijada, Rut. N° , por 03 días desde el 21 al 23 de octubre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. R. Albornoz
JOSÉ RINTO-ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓